

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 072 807**

②1 Número de solicitud: U 200930805

⑤1 Int. Cl.:
E01F 15/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **28.12.2009**

⑦1 Solicitante/s: **Jorge Fábregas Sorde
Federico García Lorca, 61
19208 Alovera, Guadalajara, ES**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **22.09.2010**

⑦2 Inventor/es: **Fábregas Sorde, Jorge**

⑦4 Agente: **Lahidalga de Careaga, José Luis**

⑤4 Título: **Elemento flexible de protección para vallas quitamiedos.**

ES 1 072 807 U

DESCRIPCIÓN

Elemento flexible de protección para vallas quitamiedos.

5 Objeto de la invención

La invención preconizada se refiere a un elemento flexible de protección para vallas quitamiedos, de forma que protege el espacio resultante entre la chapa ondulada y el suelo.

10 Campo de la invención

15 El campo de la invención es el de los fabricantes de elementos auxiliares para la construcción así como el de productos reciclados de los neumáticos usados, por la utilización de este material en la fabricación del elemento protector.

Antecedentes de la invención

20 Existen algunos antecedentes del sistema descrito en esta memoria descriptiva.

Por ejemplo podemos referirnos a la patente ES 2 266 134 que tiene por objeto una barrera de seguridad para vías de circulación de vehículos dotada de por lo menos una pantalla de protección.

25 Pero esta invención reivindica chapas, en lugar del material flexible a partir de caucho reciclado y armado que reivindica la presente invención.

Además, la posición de la lámina protectora de la patente anterior no cubre toda la barrera y además se sustenta en unos brazos de suspensión, lo que determina un sistema complicado, caro y poco eficaz.

30 El resto de las invenciones de la misma familia publicadas, difieren sustancialmente del objeto de esta invención, como pueden ser la patente española ES 2.203.298 "Protector para postes guardarraíles" o el Modelo de Utilidad ES 1.055.780 por "Tope para ruedas de automóviles" de mínima relación con la invención que preconizamos.

35 La única invención que podría tomarse como antecedente se refiere al Modelo de Utilidad U 200701037, por "Lámina protectora para vallas quitamiedos" en la que se reivindica una lámina flexible pero de carácter simple.

40 Frente al estado de la técnica anterior, la presente invención comporta al menos las siguientes características mejoradas; mejora las características de la protección, ya que en este caso se trata de un elemento formado por varias capas, unas elásticas y otras resistentes que protegen mucho mejor en caso de impacto, sobre todo si se trata de un motorista, ya que aunque el impacto sea muy violento el elemento al ser elástico-resistente absorbe perfectamente el impacto.

45 Por parte del inventor no se conoce ninguna anterioridad que incorpore las disposiciones que presenta la actual invención, ni las ventajas que conlleva dicha disposición.

Descripción de la invención

50 La invención preconizada se refiere un elemento flexible de protección para vallas quitamiedos constituido preferentemente por dos láminas de caucho reciclado, entre las que se encuentra una armadura resistente constituida por un emparrillado de finos tubos de material resistente como hierro o acero. El emparrillado también puede estar constituido por materiales cerámicos resistentes.

55 Las láminas son de forma rectangular y longitud adecuada para cubrir la distancia entre dos postes de sujeción de las vallas quitamiedos instaladas en las carreteras.

60 La constitución de estas láminas es de virutas de caucho reciclado proveniente en la mayoría de los casos del reciclado de neumáticos usados de automóvil. Estas virutas de caucho se amalgaman con una resina y se prensan a continuación para formar las láminas.

Entre dos láminas así descritas, se sitúa la armadura resistente.

65 Este elemento de protección así constituido se ancla a sendos postes consecutivos de una valla de protección vial mediante varios clavos de anclaje o remaches.

Para una mejor fijación del elemento flexible sobre los postes, entre las láminas y la armadura se sitúa una pequeña chapa resistente rectangular, de la misma altura que las láminas y anchura similar a la del poste.

Descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de la invención se adjuntan dos hojas de planos en la que se aprecia lo siguiente

5 Figura 1.- Vista en perspectiva del elemento flexible sobre un trozo de valla quitamiedos.

Figura 2.- Esquema de constitución del elemento flexible resistente.

10 Y en dichas figuras, con la misma referencia se denominan idénticos elementos, entre los que distinguimos:

1.- poste

2.- chapa ondulada o bionda

15 3.- elemento de protección.

4.- clavos de anclaje

20 5.- chapa resistente

6.- lámina de caucho

25 7.- armadura resistente

Realización preferente de la invención

30 La invención preconizada se refiere un elemento flexible de protección para vallas quitamiedos constituido preferentemente por dos láminas (6) de caucho reciclado, entre las que se encuentra una armadura (7) resistente constituida por un emparrillado de finos tubos de material resistente como hierro o acero. El emparrillado también puede estar constituido por materiales cerámicos resistentes.

35 Las láminas (6) son de forma rectangular y longitud adecuada para cubrir la distancia entre dos postes (1) de sujeción de las vallas quitamiedos instaladas en las carreteras.

40 La constitución de estas láminas (6) es de virutas de caucho reciclado proveniente en la mayoría de los casos del reciclado de neumáticos usados de automóvil. Estas virutas de caucho se amalgaman con una resina y se presnan a continuación para formar las láminas (6).

Entre cada dos láminas (6) así descritas, se sitúa la armadura resistente (7).

Las dos láminas (6) pueden estar pegadas entre si por medio de una resina adecuada.

45 Este elemento de protección así constituido se ancla a sendos postes (1) consecutivos de una valla de protección vial mediante varios clavos de anclaje (4) o remaches.

50 Para una mejor fijación del elemento flexible sobre los postes (1), entre las láminas (6) y la armadura (7) se sitúa una pequeña chapa resistente (5) rectangular, de la misma altura que las láminas (6) y anchura similar a la del poste (1). Esta chapa confiere al conjunto una mejor rigidez y un más eficaz anclaje a los postes (1).

55 Con este sencillo elemento así situado se mejora de una forma muy importante la seguridad vial, sobre todo la referente a los accidentes de motocicleta, ya que el motorista al caer y desplazarse contra la valla quitamiedos, en vez de deslizarse entre la carretera y la chapa de la valla, o lo que es peor golpearse o cortarse con la citada chapa o contra un poste, lo que ocurre es que golpea sobre el elemento flexible que absorbe completamente el impacto incrementando la posibilidad de que el accidente sea más leve en cuanto a sus resultados.

60 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de llevarse a la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren sus principios fundamentales, establecidos en los párrafos anteriores y resumidos en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

5 1. Elemento flexible de protección para vallas quitamiedos **caracterizado** por estar constituido por dos láminas (6) de caucho reciclado, de forma rectangular y longitud adecuada para cubrir la distancia entre dos postes (1) de sujeción de las vallas quitamiedos instaladas en las carreteras; y entre las que se encuentra una armadura (7) resistente constituida por un emparrillado de finos tubos de material resistente como hierro o acero.

10 2. Elemento flexible de protección para vallas quitamiedos de acuerdo con la 1ª reivindicación y **caracterizado** porque la armadura también puede estar constituido por materiales cerámicos resistentes.

Las láminas (6) son de forma rectangular y longitud adecuada para cubrir la distancia entre dos postes (1) de sujeción de las vallas quitamiedos instaladas en las carreteras.

15 3. Elemento flexible de protección para vallas quitamiedos de acuerdo con la reivindicación 1ª y **caracterizada** porque la constitución de estas láminas (6) es de virutas de caucho reciclado proveniente en la mayoría de los casos del reciclado de neumáticos usados de automóvil. Estas virutas de caucho se amalgaman con una resina y se prensan a continuación para formar las láminas (6).

20 Entre cada dos láminas (6) así descritas, se sitúa la armadura resistente (7).

4. Elemento flexible de protección para vallas quitamiedos de acuerdo con la reivindicación 1ª y 3ª y **caracterizada** porque las dos láminas (6) pueden estar pegadas entre si por medio de una resina adecuada.

25 5. Elemento flexible de protección para vallas quitamiedos de acuerdo con la reivindicación 1ª y siguientes y **caracterizado** porque este elemento de protección así constituido se ancla a sendos postes (1) consecutivos de una valla de protección vial mediante varios clavos de anclaje (4) o remaches y donde para una mejor fijación del elemento flexible sobre los postes (1), entre las láminas (6) y la armadura (7) se sitúa una pequeña chapa resistente (5) rectangular, de la misma altura que las láminas (6) y anchura similar a la del poste (1).

30

35

40

45

50

55

60

65

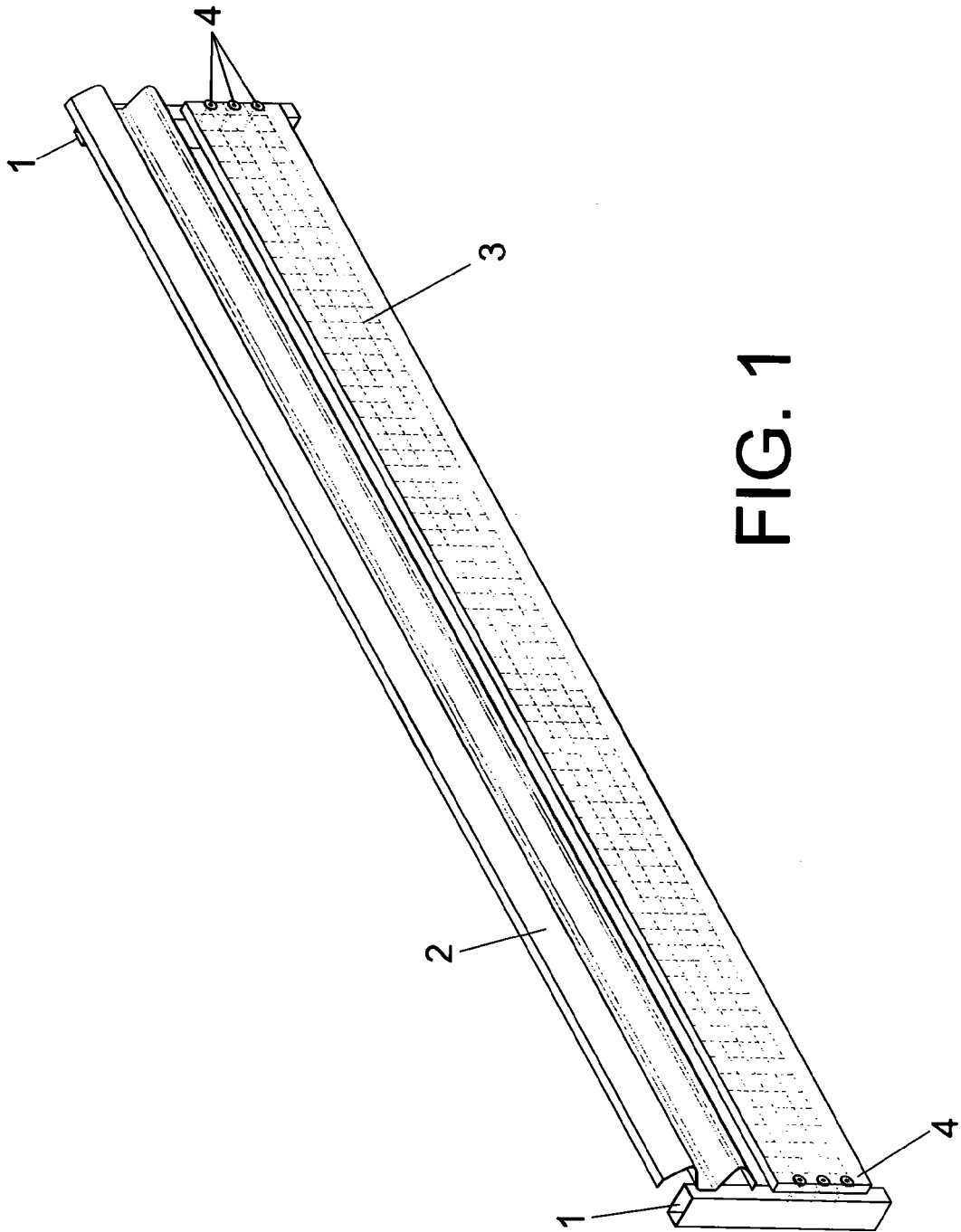


FIG. 1

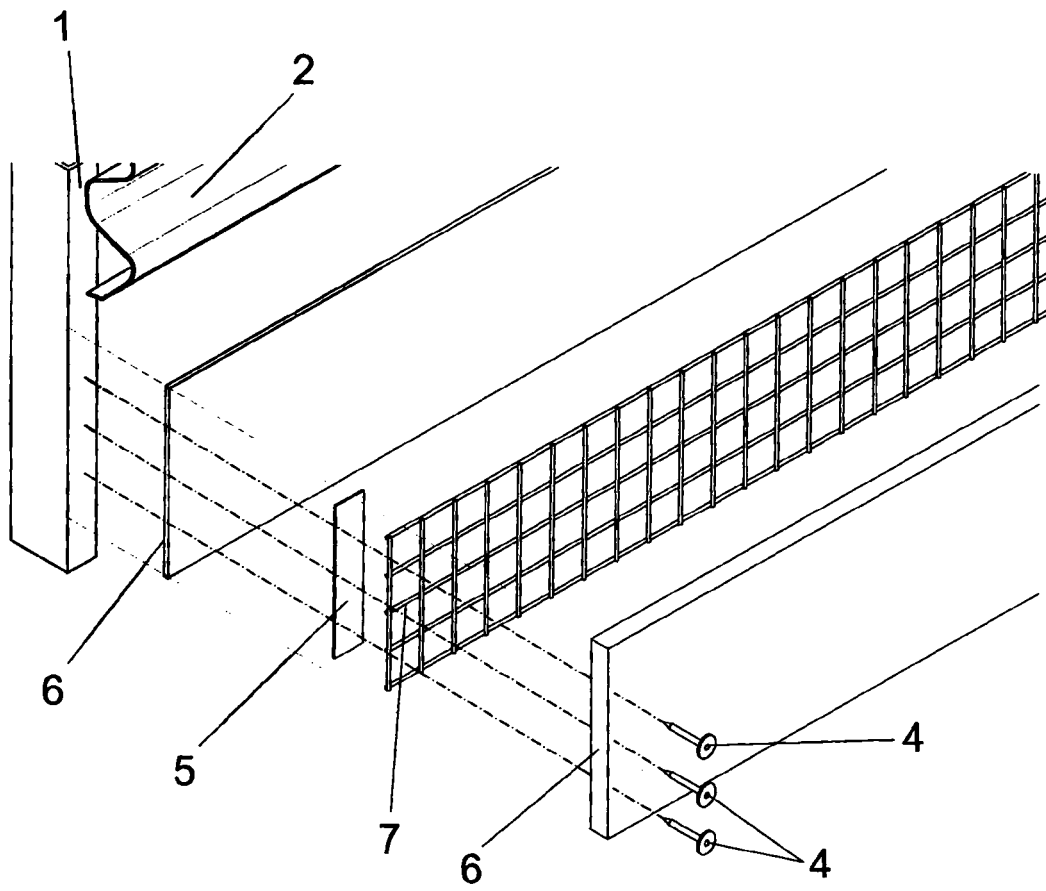


FIG. 2